

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 20 MAR 2018

00054

Expediente N° 14.581/16

VISTO la Resolución FI N° 525-CD-2016 mediante la cual se aprueba el Proyecto del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta – CPriUn 2017, enmarcado en el aprobado por Resolución CS N° 437/16, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 0694/17, la Mg. Carolina Noemí COLLIVADINO, en su carácter de Coordinadora del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” del mencionado Curso, eleva el informe final correspondiente.

Que se han expedido al respecto las Comisiones Académica de Ingreso e Interescuelas, aconsejando la aprobación del informe.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 36/2018,

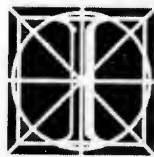
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe Final del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta – CPriUn 2017, elaborado por la Mg. Carolina Noemí COLLIVADINO, en su carácter de Coordinadora del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones”.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Mg. Carolina Noemí COLLIVADINO, a la Comisión Académica de Ingreso, a la Comisión Interescuelas, al Centro de Estudiantes de Ingeniería y girar por Dirección General



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.581/16

Administrativa Académica a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos.



RESOLUCIÓN FI **00054** -CD- **2018**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa